



Marismas y Doñana

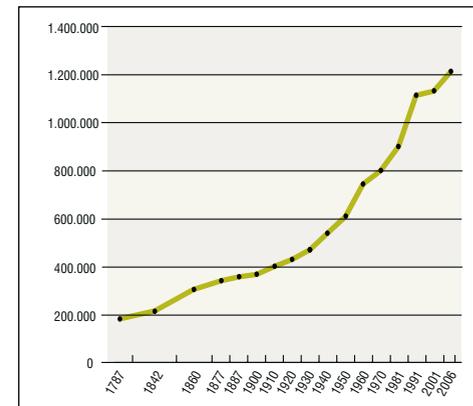
[74]

Última secuencia y espacio terminal del valle del Guadalquivir, el ámbito de Doñana ha sido históricamente un aparente vacío humano y un lugar anfibio donde reinaba la naturaleza intocada. En realidad, ni una ni otra afirmación es completamente veraz. Tierra de señorío, la casa de Medina Sidonia organiza y regula hasta el siglo XIX un conjunto de actividades y aprovechamientos: los caminos que conectan Sanlúcar de Barrameda con los dominios condales de Niebla, la caza, los aprovechamientos forestales (replantaciones de pinares, carboneo), la pesca, el ganado de la dehesa, la recolección de eneas o enebrales... Como cazadero

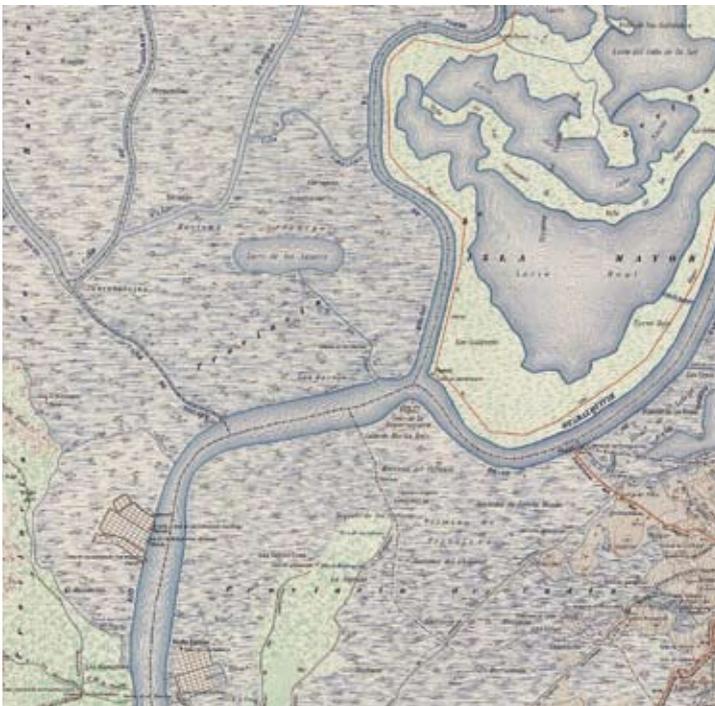
prestigioso, Doñana es también en esos siglos lugar de monterías aristocráticas y acogida de personajes reales. El poblamiento se organiza alrededor del ámbito señorial de Doñana: los núcleos tradicionales de Almonte y los de la comarca del Condado y el Aljarafe, con sus ruedos agrícolas y sus tierras concejiles, y algunos asentamientos dispersos y en su mayor parte temporales (almadraberos, carboneros...).

Los planteamientos ilustrados de finales del XVIII y liberales del XIX (con la privatización y concentración de las tierras, ya señoriales, ya de propios o del común) trazarán los primeros proyectos económicos

Evolución de la población. 1787-2006



Doñana. Mapas Topográficos de 1942 y 2004 a escala 1/50.000.



Localización

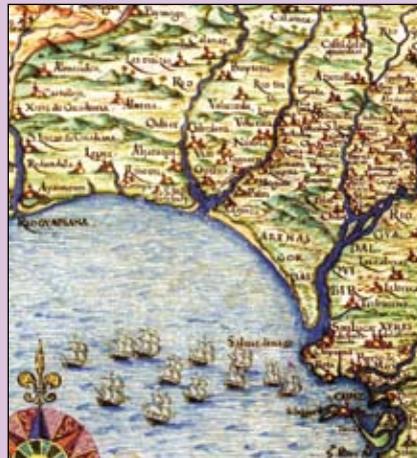
y productivos sobre la constatación de Doñana como espacio virgen a colonizar. Pero será durante la segunda mitad del siglo XX cuando se produzcan las más profundas transformaciones territoriales, las cuales serán impulsadas desde el exterior del ámbito y siempre con un importante papel de las administraciones públicas (Patrimonio Forestal del Estado, Instituto Nacional de Colonización, IRYDA, Ministerio de Información y Turismo...). Tres de esas iniciativas deben ser citadas.

El impacto a partir de los años cuarenta de los programas de forestación que, al igual que en el resto de la provincia onubense, se desarrollaron aquí con especial intensidad: repoblaciones de pinares y eucaliptos que ocupan una gran extensión y alrededor de los cuales se crean o se reocupan poblados forestales.

La transformación y puesta en riego de tierras a partir de la desecación de zonas marismeñas o arenales, (Almonte, Bajo Guadalquivir), materializaron una vieja aspiración ilustrada y regeneracionista de bonificación de tierras improductivas.

El desarrollo de iniciativas turísticas en el litoral (Mazagón, Matalascañas) al amparo de los programas estatales que declaraban zonas de interés turístico nacional.

Este conjunto de actuaciones ha terminado por delimitar la frontera del actual espacio natural protegido, convirtiéndolo, a la vez, en un emblema de la naturaleza peninsular y europea y un indicador muy sensible del estado ecológico de la región andaluza.



Una visión de la costa atlántica, las marismas y la desembocadura del Guadalquivir en el Atlas del Rey Plañeta. *Descripción de España y de las costas y puertos de los reinos*, de Pedro Texeira (1634).

Brazo de la Torre.

Fotos aéreas de 1956 y 2007 a escala 1/100.000.

